

ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN RELACIONADA CON EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA POR LA CUAL SE SELECCIONA LA COMPAÑÍA DE SEGUROS CON LA QUE SE CONTRATARÁ LOS CONTRATOS DE SEGUROS DE LOS SIGUIENTES GRUPOS: 1) SEGURO DE VIDA DEUDORES; 2) SEGURO DE AUTOMÓVILES DEUDORES, SEGURO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DEUDORES Y SEGURO DE TODO RIESGO DAÑO MATERIAL DEUDORES DE LA CARTERA NO ASOCIADA CON GARANTÍA HIPOTECARIA Y LEASING HABITACIONAL DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

En la ciudad de Bogotá D.C. siendo el día veintiuno (21) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), a las 4:21 pm, se reunieron en las instalaciones del Banco Agrario de Colombia S.A. ubicadas en la Carrera 8 #15-43, el Defensor Suplente del Consumidor Financiero del Banco, Carlos Alfonso Cifuentes Neira, y por parte del Banco Agrario, Marcelo Alberto Roa Arévalo, con el objeto de adjudicar los contratos de seguros de los siguientes grupos: 1) Seguro de Vida Grupo Deudores; 2) Seguro de Automóviles Deudores, Seguro de Equipo y Maquinaria Deudores y Seguro de Todo Riesgo Daño Material Deudores de la cartera no asociada con garantía hipotecaria y leasing habitacional del Banco Agrario de Colombia S.A., en adelante el Banco, para una vigencia máxima de dos (2) años contados a partir de las 00:00 horas del primero (1º) de enero de 2024 y hasta las 24:00 horas del treinta y uno (31) de diciembre de 2025.

La audiencia se llevó a cabo para cumplir el siguiente orden del día:

1. Confirmación de asistencia de las aseguradoras.
2. Apertura de las propuestas.
3. Lectura de las posturas de las aseguradoras
4. Definición de la propuesta de menor precio de prima de seguros para el deudor y adjudicación de la licitación a la aseguradora que resulte favorecida de acuerdo con la Parte II, Libro 36, Título II, Capítulo II del Decreto 2555 de 2010.
5. Aprobación del Acta.

Desarrollo de la audiencia

1. Confirmación de asistencia de las aseguradoras.

Se confirmó la presencia de representantes de las siguientes aseguradoras, quienes presentaron propuestas que fueron recibidas por el Banco Agrario en correos electrónicos que fueron recibidos antes del momento de cierre que era el 21 de diciembre de 2023 a las 2:00 p.m. así:

Por el Grupo 1:

OFERENTE	FECHA DE RECEPCIÓN DE LA OFERTA	HORA DE RECIBIDO	REPRESENTADA POR	CÉDULA DE CIUDADANÍA
Coaseguro Positiva Compañía de Seguros S.A. - La Previsora S.A. Compañía de Seguros - Compañía Mundial de Seguros S.A.	21 de diciembre de 2023	11:49 a.m	Juan Carlos Silva Rojas	4.888.175
Axa Colpatría Seguros S.A.	21 de diciembre de 2023	1:44 p.m.	María Carolina Novoa Rojas	51.900.387
Mapfre Seguros Generales S.A.	21 de diciembre de 2023	1:04 p.m.	Daniela Ortiz Calvache	1.014.273.285
Metlife Colombia Seguros de Vida S.A.	21 de diciembre de 2023	8:38 a.m.	Miryam Johana Zapata	52.437.777

Por el Grupo 2:

OFERENTE	FECHA DE RECEPCIÓN DE LA OFERTA	HORA DE RECIBIDO	REPRESENTADA POR	CÉDULA DE CIUDADANÍA
La Previsora S.A. Compañía de Seguros	20 de diciembre de 2023	4:06 p.m.	Rafael Rodríguez Méndez	80.421.019

2. Apertura de las propuestas.

Se procedió con la apertura de cada uno de los correos electrónicos que contienen las respectivas posturas. A continuación, se leyeron las propuestas que contienen las tarifas ofertadas por las proponentes. El representante del Banco Agrario expresó que las 4 propuestas contienen la documentación requerida a satisfacción, de acuerdo con lo previsto en el pliego de condiciones para el Grupo 1 y que la propuesta relacionada con el Grupo 2 también cumple con lo indicado en el pliego de condiciones.

3. Lectura de las posturas de las aseguradoras:

Las tasas propuestas por cada una de las aseguradoras fueron las siguientes:

Para el Grupo 1:

Por Metlife Colombia Seguros de Vida S.A.

GRUPO No. 1 (SEGURO DE DEUDORES VIDA GRUPO)

DETALLE DEL SERVICIO (POLIZAS)	VALOR ASEGURADO	VALOR PRIMA MENSUAL	TASA POR CIENTO (%) MENSUAL CON IVA APLICABLE MÁXIMO CINCO (5) DECIMALES	IVA TASA (SI APLICA)	% COMISIÓN DEL CORREDOR
--------------------------------	-----------------	---------------------	--	----------------------	-------------------------

GRUPO VIDA DEUDORES	\$ 11.255.520.776.971	\$ 7.507.432.358	0,06670%	No aplica	8% + IVA
VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA MENSUAL		\$ 7.507.432.358			

Por Coaseguro Positiva Compañía de Seguros S.A. – La Previsora S.A. Compañía de Seguros
– Compañía Mundial de Seguros S.A.

GRUPO No. 1 (SEGURO DE DEUDORES VIDA GRUPO)

DETALLE DEL SERVICIO (POLIZAS)	VALOR ASEGURADO	VALOR PRIMA MENSUAL	TASA POR CIENTO (%) MENSUAL CON IVA APLICABLE MÁXIMO CINCO (5) DECIMALES	IVA TASA (SI APLICA)	% COMISIÓN DEL CORREDOR
--------------------------------	-----------------	---------------------	--	----------------------	-------------------------

GRUPO VIDA DEUDORES	\$11.101.265.987.295	\$4.995.569.694	0,04500%	0	8%
VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA MENSUAL		\$4.995.569.694			

Por Axa Colpatría Seguros S.A.

GRUPO No. 1 (SEGURO DE DEUDORES VIDA GRUPO)

DETALLE DEL SERVICIO (POLIZAS)	VALOR ASEGURADO	VALOR PRIMA MENSUAL	TASA POR CIENTO (%) MENSUAL CON IVA APLICABLE MÁXIMO CINCO (5) DECIMALES	IVA TASA (SI APLICA)	% COMISIÓN DEL CORREDOR
GRUPO VIDA DEUDORES	\$11.255.520.776.970	\$5.479.187.514	0,04868%	N/A	8%+ IVA
VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA MENSUAL		\$5.479.187.514			

Por Mapfre Seguros Generales S.A.

GRUPO No. 1 (SEGURO DE DEUDORES VIDA GRUPO)

DETALLE DEL SERVICIO (POLIZAS)	VALOR ASEGURADO	VALOR PRIMA MENSUAL	TASA POR CIENTO (%) MENSUAL CON IVA APLICABLE MÁXIMO CINCO (5) DECIMALES	IVA TASA (SI APLICA)	% COMISIÓN DEL CORREDOR
GRUPO VIDA DEUDORES	\$11.321.591.997.797,50	\$ 6.877.867.138,66	0,06075%	N/A	8% + IVA
VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA MENSUAL INCLUIDO IVA (Si aplica)		\$ 6.877.867.138,66			

Para el Grupo 2:

www.pgabogados.com

Tels: 2131370 | 2131322

Av. 19 No. 114 - 09, Of. 502. Bogotá D.C., Colombia

Por La Previsora S.A. Compañía de Seguros

GRUPO No. 2 (SEGUROS DE DEUDORES BIENES)					
DETALLE DEL SERVICIO (POLIZAS)	VALOR ASEGURADO	VALOR PRIMA MENSUAL CON IVA APLICABLE	TASA POR CIENTO (%) MENSUAL CON IVA APLICABLE MÁXIMO CINCO (5) DECIMALES	IVA TASA (SI APLICA)	% COMISIÓN DE CORREDOR
AUTOMÓVILES DEUDORES	\$ 6,822,995,783	\$ 48,443,270	0.7100	19%	8%
EQUIPO Y MAQUINARIA DEUDORES	\$ 61,981,862,090	\$ 114,666,445	0.1850	19%	8%
TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES DEUDORES	\$ 13,966,675,672	\$ 11,871,674	0.0850	19%	8%
VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA MENSUAL		\$ 174,981,389			

4. Definición de la propuesta de menor precio de prima de seguros para los dos grupos y adjudicación de la licitación a la aseguradora que resulte favorecida de acuerdo con la Parte II, Libro 36, Título II, Capítulo II del Decreto 2555 de 2010.

Teniendo en cuenta lo anterior, Marcelo Alberto Roa Arévalo, en representación de Banco Agrario informó que para el Grupo 1) la contratación queda adjudicada al Coaseguro Positiva Compañía de Seguros S.A. – La Previsora S.A. Compañía de Seguros – Compañía Mundial de Seguros S.A., en razón a que la tasa mensual propuesta del 0.04500% es la menor.

En cuanto al Grupo 2), la contratación queda adjudicada a La Previsora S.A. Compañía de Seguros, en razón a que fue el único oferente cuyas tasas mensuales propuestas fueron del 0.7100% para Automóviles Deudores, del 0.1850% para Equipo y Maquinaria Deudores, y del 0.0850% para Todo Riesgo Daños Materiales Deudores

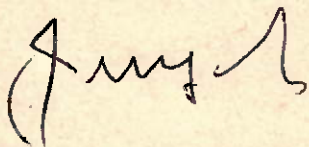
A continuación, el Defensor Suplente del Consumidor Financiero preguntó a los representantes de las aseguradoras que participaron, si estaban de acuerdo con que todas las aseguradoras habían cumplido con la documentación requerida en los pliegos de la licitación. Los representantes de todas las aseguradoras contestaron de manera afirmativa. Acto seguido el Defensor solicitó un receso para la elaboración del acta y proceder a la lectura y consideración de la misma. Terminado el receso se dio lectura al acta y los representantes del Banco Agrario y las Aseguradoras oferentes, expresaron su aprobación a la misma.

Siendo las 5:20 p.m. se dio por terminada la audiencia.

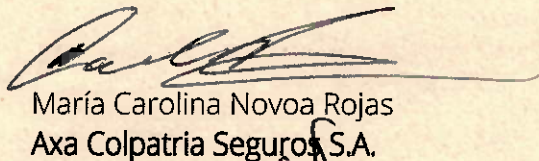
Firmas:



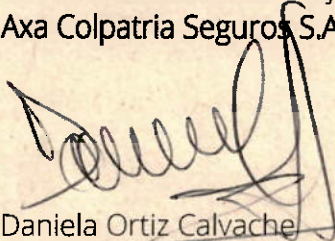
Marcelo Alberto Roa Arévalo
Banco Agrario de Colombia S.A.



Juan Carlos Silva Rojas
Coaseguro Positiva Compañía de Seguros S.A. – La Previsora S.A. Compañía de Seguros –
Compañía Mundial de Seguros S.A.

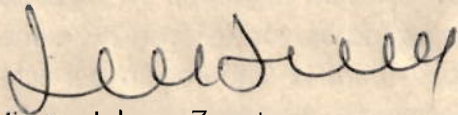


María Carolina Novoa Rojas
Axa Colpatría Seguros S.A.

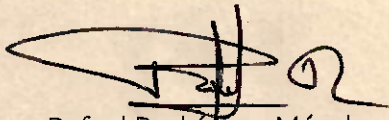


Daniela Ortiz Calvache

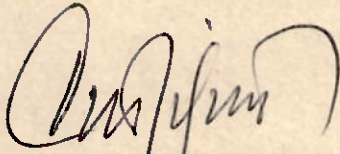
Mapfre Seguros Generales S.A.



Miryam Johana Zapata
Metlife Colombia Seguros de Vida S.A.



Rafael Rodríguez Méndez
La Previsora S.A. Compañía de Seguros



Carlos Alfonso Cifuentes Neira
Defensor Suplente del Consumidor Financiero